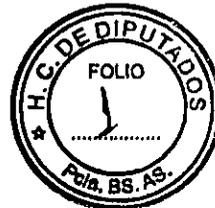




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

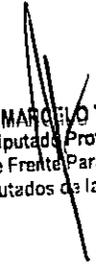


**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

Declarando de Interés Legislativo la "XII Fiesta de la Ensamada Mallorquina" que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de Agosto del corriente año en el Paseo Público de la ciudad de San Pedro.

  
Lr. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo la "XII Fiesta de la ensaimada Mallorquina", que se celebrará en la ciudad de San Pedro los días 16,17 y 18 del corriente año.

Este gran evento cultural y turístico reúne las más diversas actividades recreativas, gastronómicas, musicales y deportivas típicas tanto de nuestra tradición como de la Colectividad Mallorquina, en un marco natural que es de uso de todos los sampedrinos porque es de acceso libre y gratuito.

Los primeros mallorquines llegaron a San Pedro alrededor de 1870 y fueron quienes incentivaron a otros, para que un grupo de 250 decidieran venir a instalarse a partir de 1905. Una vez, en nuestras tierras desplegaron sus sabores tradicionales, su idioma, sus bailes llegando a propagarlas hasta el día de hoy.

Esta colectividad se ha fundido con nuestra cultura, de manera tal, que hoy somos conocidos en el país por la famosa y exquisita ENSAIMADA. Este bollo realizado de manera artesanal, con casi 36 horas de elaboración hasta su cocción, es un sello con el cual nos identifican, junto a nuestras frutas: EL DURAZNO Y LANARANJA.

Es por esto, que desde hace varios años se festeja la Fiesta de la Ensamada Mallorquina, un gran evento organizado en conjunto por la Municipalidad de San Pedro y la Agrupación Mallorca en el mes de agosto, fecha especial en la que todos los pasteleros ponen manos a la masa y logran el mejor producto teniendo en cuenta calidad y buen sabor.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con su voto.

Lic. MARELA TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente Popular Victoria  
H.C. Diputados de la Provincia Bs. As.